



Maura Healey, Governor  
Kimberley Driscoll, Lieutenant Governor  
Monica Tibbitts-Nutt, Secretary & CEO  
Phillip Eng, General Manager & CEO



## **AGENDA**

### **Reunión de la Junta Directiva de la Autoridad de Transporte de la Bahía de Massachusetts (“MBTA”) 23 de enero de 2025**

10 Park Plaza, 2nd Floor Board Room, Suite 2890  
Boston, MA 02116

Reunión presencial a puertas abiertas a las 10 a.m.

**Si desea ver esta reunión en vivo, siga este enlace:**

<https://livestream.com/mbta/events/11216545>

**También puede ingresar vía Zoom mediante el siguiente enlace:**

<https://us02web.zoom.us/j/82426702336>

De conformidad con lo estipulado en G.L. c. 30A, §§ 18-20 y 940 C.M.R. 29.03, vigente según § 4 del Capítulo 107 de las Leyes de 2022 y § 40 del Capítulo 2 de las Leyes de 2023, por este medio se notifica la celebración de una reunión a puertas abiertas de la Junta Directiva de la MBTA que se celebrará en la fecha antes mencionada.

1. Informe sobre seguridad [Darrin McAuliffe – 2 minutos] 10:00-10:02 am

#### **APERTURA DE LA REUNIÓN**

Se convoca a solicitud del presidente.

#### **INFORMES, PRESENTACIONES Y MEDIDAS**

2. Agenda consensuada [1 minuto] 10:02-10:03 am

i. Actualizaciones escritas: informe sobre seguridad.

ii. Medidas: aprobación de las minutas de la reunión celebrada el 19 de diciembre de 2024, autorización de la cobertura de combustible.

➤ Medidas posibles

Período de comentarios del público[30 minutos] 10:03-10:33 am

\* Remítase a las notas sobre comentarios públicos.

3. Actualización sobre el mantenimiento de vías [Jody Ray/Jacques Jennette/Jason Owen – 20 minutos] 10:33-10:53 am

4. Informe del gerente general [30 minutos] 10:53-11:23 am

5. Actualización sobre el programa de seguridad [Tim Lesniak – 15 minutos] 11:23-11:38 am

6. Actualización sobre la inspección de administración de la seguridad [Meredith Sandberg – 15 minutos] 11:38-11:53 pm

**Nota:** esta agenda se ha preparado con anticipación y no necesariamente se incluyen todos los asuntos que puedan abordarse en la reunión.

**Accesibilidad:** esta reunión es accesible a personas con discapacidad. Si desea solicitar adaptaciones o servicios de idiomas, comuníquese con Darrin McAuliffe en DMcAuliffe@MBTA.com. Las solicitudes deben realizarse lo más pronto posible antes de la reunión.

\* **Notas sobre comentarios públicos:** en un esfuerzo por brindar oportunidades eficientes para participar y emitir comentarios públicos, al mismo tiempo que se protegen la salud y la seguridad del público y del personal, los comentarios públicos se considerarán (1) en persona, (2) por escrito mediante la presentación de formularios, correos electrónicos o correos postales y (3) vía mensajes de voz. Los comentarios públicos son registros públicos y pueden publicarse en línea; tenga en cuenta que cualquier información que nos proporcione en nuestra calidad de organismo estatal, puede estar sujeta a divulgación pública conforme a lo dispuesto en la Ley de registros públicos (consulte G.L. c. 66, § 10). No incluya información personal además de su nombre en los mensajes de voz. El presidente propondrá dos períodos de 15 minutos para continuar con los comentarios del público.

(1) Los asistentes presenciales podrán registrarse a fin de realizar comentarios al momento de su llegada a la sala de juntas antes de las 10:00 am.

(2) Los comentarios por escrito pueden presentarse enviando un correo electrónico a publiccomment@dot.state.ma.us o un correo postal a:

MBTA Board of Directors  
10 Park Plaza - Suite 3510  
Boston, MA 02116

Los comentarios recibidos por correo electrónico o postal se recopilarán y distribuirán lo más pronto posible a todos los miembros de la Junta Directiva.

(3) Los comentarios por mensaje de voz podrán presentarse llamando al número telefónico 617-222-3337 y dejando un mensaje a más tardar el miércoles 22 de enero de 2025. Los comentarios se compilarán y distribuirán lo más pronto posible a todos los miembros de la Junta Directiva.

---

**Esta notificación se publicó el martes 21 de enero de 2025 a las 10:00 a.m.**

**Una copia de la misma se ha transmitido por correo electrónico a la Secretaría del Estado, División de regulaciones (regs@sec.state.ma.us).**